

DESAFIO PYMES FORMOSA 2009: *construyendo el futuro*

8 Y 9 de Mayo de 2009

NORMAS DE PROCEDIMIENTO

I-Sede

Art.1º: Las Jornadas Nacionales DESAFIO PYMES FORMOSA 2009, son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa, con el auspicio de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

II-Inscripciones

Art.2º): Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.jornadaspymes2009.com.ar o personalmente en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa hasta la fecha de cierre de la inscripción. El pago confirma la inscripción
La fecha de cierre establecida es el día 20 de Abril de 2009.

Art.3º) Las cuotas de inscripción para las categorías de asistentes, acompañantes y/o observadores serán fijadas oportunamente por el Comité Ejecutivo.
Si por causa de fuerza el inscripto que hubiera abonado su inscripción se viera imposibilitado de asistir al evento, tal circunstancia deberá ser comunicada fehacientemente al Comité Ejecutivo, quien podrá disponer si corresponde algún porcentaje de reembolso.

Art.4º) Los formularios de inscripción serán numerados por orden de estricta recepción y en forma correlativa por el Comité Ejecutivo, y en caso que deba limitarse la participación, se ajustará la admisión, según orden numérico.

III- Trabajos

Art .5º) Los trabajos enunciados en el capítulo VIII del Reglamento, deberán presentarse en idioma español, ser originales, inéditos, versar sobre el temario del artículo 6º del mismo. No se admitirán aquellos que no reúnan estas características.

Art.6º) Los trabajos no deben exceder de cuarenta páginas en total (incluidos tablas, gráficos y referencias).

Art.7): Cada trabajo deberá ser acompañado de un resumen y sus conclusiones, de no más de dos páginas cada uno de ellos.

Art.8): Los trabajos deberán ser presentados en tres ejemplares, encuadernados, impresos de un solo lado, a doble espacio en el texto y a simple espacio en las notas. Tipo de letra "Arial" tamaño "12" y remitir copia al siguiente correo: www.jornadaspymes2009.com.ar.

Art.9ª): Se deberá acompañar en soporte magnético utilizando un software "Word" para "Windows 6.0" o superior o en CD con los mismos requisitos. Los gráficos o cualquier dibujo o cuadro que se inserte, deberán realizarse mediante menú "pegado especial, imagen" del procesador de textos Word.

El archivo deberá ser denominado con siete dígitos a saber:

Primer dígito: la letra "F".

Segundo y Tercer dígito: Número de tema

Cuarto y Quinto dígito: Código identificador de la provincia (S/nomenclador Afip, Para extranjeros el código será 00)

Sexto y Séptimo dígito: Las dos primeras letras del apellido del autor.

El soporte informático se identificará con una etiqueta exterior en la que se especificará:

- a- nombre del programa utilizado
- b- título del trabajo
- c- tema al que pertenece
- d- apellido y nombre del autor o autores, según corresponda.
- e- Consejo o colegio en el que se encuentra matriculado.

10º): Cada trabajo vendrá precedido por una primera página que incluya el título del mismo, en mayúsculas, el tema al cual pertenece, jornada, lugar y fecha de realización, el nombre y apellido del autor/es con indicación del domicilio y teléfono particular y/o profesional, que deberá estar troquelada a los efectos de proceder a su separación del trabajo, siendo esta única hoja en que se hace referencia a la identidad del autor/es. Una segunda página conteniendo título del mismo, en mayúsculas, el tema al cual pertenece, jornada, lugar y fecha de realización y en una tercera página un índice o sumario.

Los subtítulos se expresarán en minúsculas. Los esquemas, gráficos o dibujos se presentarán en fondo blanco, sus letras y números mecanografiados. Este material será numerado correlativamente y llevará título. Los datos estadísticos se

agregarán en forma de apéndice, reservándose el Comité Ejecutivo el derecho de no publicarlos. Las notas bibliográficas se insertarán en el lugar que corresponda en el texto, mediante número entre paréntesis y serán ordenados con numeración progresiva al final del trabajo o en pie de página. Los libros se citarán de la siguiente manera: apellido del autor, iniciales del nombre, título (entre comillas), nombre de la revista (subrayado), número, año y página inicial. Todo trabajo que no reúna los requisitos enunciados será devuelto para su adecuación, manteniéndose la fecha límite fijada en el art.11º del presente. El autor/es, o al menos uno de ellos, deberá estar presente para hacer la exposición de su trabajo, según el orden y durante el tiempo que establezca el Comité Ejecutivo. En caso de ausencia del expositor/es el Comité podrá excluir su tratamiento.

Los ejemplares de los trabajos presentados, (admitidos, rechazados o excluidos por presentación tardía o cualquier otra razón) quedarán a disposición del Comité Ejecutivo, no existiendo la obligación de reintegrarlos, salvo que los solicite por escrito antes de la finalización de la Jornada y se retiren dentro de los tres días siguientes a la petición.

Art.11º): Se fija el día 14 de Abril de 2.009 como límite para la presentación de los trabajos, pudiendo hasta dicha fecha registrarse su ingreso en mesa de entradas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa. Los que ingresaren fuera de término quedan excluidos.

Art.12º) El Comité Académico mencionado en el art. 14º del Reglamento, aprueba o rechaza los trabajos presentados, siendo facultad de éste emitir opinión, la que será inapelable. De los trabajos seleccionados, serán expuestos aquellos que a criterio de este Comité contengan un aporte relevante.

Art.13º) Los trabajos deberán ser presentados sin seudónimos

IV- Conferencias. Mesas redondas

Art.14): El Comité Ejecutivo considerará la conveniencia de realizar conferencias o mesas redondas de participantes o invitados especiales, las que serán incluidas en el programa respectivo. Asimismo podrá encargar a profesionales de reconocida trayectoria la presentación de trabajos en un área específica.

V- Sesiones

Art.15º): Las sesiones se llevarán a cabo de acuerdo al programa propuesto y aprobado por el Comité Ejecutivo. El programa y eje temático será el siguiente:

08.00

-ACREDITACIONES.-

09.00

-ACTO DE APERTURA

09.30

-MARKETING PROFESIONAL Y MARKETING EMPRESARIAL

Dr. JUAN KLEIN

11.00

INTERVALO

11.30

- ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTOS Y GESTION PYMES

Dr. OSCAR NEDEL

13.00

ALMUERZO (libre)

15.00

-FINANCIAMIENTO DE PYMES EN EL MERCADO DE CAPITALES

Dr. CLAUDIO ZUCHOVICKI

16.30

- OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO Y CAMBIO CLIMATICO

Lic. FEDERICO LEFFLER

18.00

INTERVALO

18.30

- PRESENTACION DE TRABAJOS.

21.30

COCTEL DE BIENVENIDA

Sábado 9 de mayo

09.00

-PLANIFICACIÓN FISCAL EN LAS PYMES AGROPECUARIAS.

Dr. OSVALDO BALAN

10.30

INTERVALO

Comunicaciones e informaciones varias.-

11.00

-EMPREENDEDORISMO

Dr. GABRIEL JACOBSONH

13.00 ALMUERZO (libre)

15.30

- PARAMETROS UNIFICADOS PARA CATEGORIZAR PYMES: un salto cualitativo

Expositores: Dr. RICARDO MURIEL (CPCE JUJUY)

Dra. NOEMI SALTARELI (CPCE BUENOS AIRES)

Coordinación Dr. JUAN KLEIN

17.00

TALLERES PROPUESTOS/PLENARIOS

- Juegos de simulación.
- Casos exitosos.

18.00

PRESENTACION DE TRABAJOS

- ACTO DE CLAUSURA

21.30

CENA SHOW/ CIERRE

Art.16º): En todo lo no previsto se ajustará a lo dispuesto por el Art.24º del reglamento.

Jornadas Nacionales



DESAFIO PyMES

FORMOSA 2009

Construyendo el Futuro